

Tiene la palabra el señor Edil Diego Mariño.

◆ **Nuevas maneras de difundir los lugares turísticos de nuestro departamento**

EDIL DIEGO MARIÑO. Gracias, señor Presidente.

En esta oportunidad, voy a exponer someramente una propuesta que puede ser desarrollada por el Ejecutivo Departamental, relativa a promover determinados centros de interés público y lugares turísticos de nuestro departamento, por ejemplo, playas, lugares históricos, museos, espacios públicos, hoteles, lugares gastronómicos y demás, mediante la utilización de las visitas o *tours* virtuales de trescientos sesenta grados. Por ese modo, cualquier interesado, desde cualquier lugar del mundo y a través de su celular, tablet o computadora, podrá visitar nuestras principales atracciones, accediendo a la experiencia de conocer los diferentes sitios tal cual son, como si la persona estuviera parada en el medio de la escena con la posibilidad de visualizar todo el entorno y movilizarse en dirección a todos los rincones posibles.

Esta herramienta informática es utilizada por los principales centros y lugares turísticos del mundo para su difusión a través de la visita *web*, aplicando una tecnología igual a la que se ve en el Google Maps a través del mapa satelital interactivo denominado Street View, que nos permite recorrer las rutas, calles y caminos de todo el mundo. Además, complementariamente se han ido agregando en todo el mundo estas visitas y recorridos virtuales de trescientos sesenta grados dentro de

edificios, lugares de interés público, plazas, playas, etcétera.

Consideramos que la implementación de esta tecnología, máxime en las actuales circunstancias que vive el mundo, tiene una destacada importancia, porque permitiría difundir de forma fácil, novedosa y general los sitios culturales, históricos y turísticos de nuestro departamento que en el futuro podrían ser visitados de manera presencial por los usuarios.

Los mencionados contenidos podrían ser difundidos en diferentes ámbitos, ya sea en la página *web* oficial del Ejecutivo Departamental, en la propia página de Google Maps, o en plataformas nacionales como Uruguay360.com.uy.

En función de lo expuesto, requiero que la versión taquigráfica de mis palabras se remita al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Turismo y Deportes de la Corporación y a la prensa.

◆ **Agradecimientos y reconocimientos al culminar la labor como edil departamental**

Para finalizar, señor Presidente, siendo esta mi última media hora previa y la última de esta legislatura, quiero aprovechar para saludar a todos los señores ediles de esta Junta Departamental; ha sido un gusto trabajar con ustedes. Asimismo, quiero saludar especialmente a quienes han ocupado esta banca, los señores Ediles Danilo Del Curti, José Luis Hernández y Leticia Páez.

Quiero aplaudir también a todos los presidentes y vicepresidentes que han sabido llevar con mucho esmero, dedicación y responsabilidad los

destinos de esta Junta Departamental.

En especial, me gustaría destacar un hecho acaecido recientemente, a comienzos de noviembre de este año 2020, y del cual me siento parte. Me refiero a haber logrado la interoperabilidad entre la Intendencia de San José y la Junta Departamental de San José con la implementación del expediente administrativo electrónico, constituyéndose así nuestro departamento como el primero en intercambiar expedientes digitales entre su Intendencia y su Junta Departamental. En ese marco, me gustaría destacar el trabajo del ex-Presidente de la Corporación Sebastián Ferrero, del actual Presidente Juan Martín Álvarez, del Secretario General Andrés Pinaluba y de los funcionarios de esta Casa.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles a todos los funcionarios y taquígrafos, quienes han sido una guía constante en el ejercicio de esta función, apoyando y complementando nuestra labor en todo momento.

También quiero agradecerles a todos los medios de comunicación, pilar fundamental en el estrecho relacionamiento entre esta Junta Departamental y la ciudadanía del departamento.

Vaya un agradecimiento particular para usted, señor Presidente, por el excelente trato que nos ha dispensado a todos nosotros, tanto en el plenario como fuera de él. Le agradezco por todo el trabajo desplegado, habiendo tenido que sobrellevar circunstancias desconocidas para esto Cuerpo una vez decretada la emergencia sanitaria nacional, situaciones que fueron resueltas de forma excelente, destacándose siempre el espíritu absolutamente conciliador y

participativo en todas y cada de las decisiones tomadas. Lo felicito, señor Presidente, por su trabajo a lo largo de estos últimos diecisiete meses.

Es cuanto quería manifestar. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias, señor edil.

Secretaría dará los trámites solicitados.